

EL CRITERIO

PERIÓDICO CATÓLICO BISEMANAL

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Un trimestre en Salamanca.	1'50 pesetas.
Fuera de la capital.	2 id.
Un semestre, id. id.	4 id.
Un año, id. id.	7 id.
Ultramar y extranjero.	15 id.
Número suelto.	05 cénts.
Atrasado.	25 id.

CENSOR

DR. D. PRIMITIVO VICENTE, CANÓNIGO PENITENCIARIO DE LA S. B. C.

Dirección y redacción: Colegio de Calatrava.

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

En primera plana,	30 céntimos línea.
En tercera id.	20 id. id.
En cuarta id.	5 id. id.

La correspondencia se dirigirá al Administrador, Colegio de Calatrava.

ADVERTENCIA

En este número de nuestro periódico damos á conocer á los lectores los importantísimos documentos ya publicados en el *Boletín Eclesiástico* de la diócesis. Para la más fácil conservación de los mismos, hemos creído conveniente hacer la impresión en forma de folleto, porque así lo agradecerán más nuestros abonados.

RESPONSABILIDADES

Muy graves y tremendas han de ser las que contraigan los católicos retraídos de la contienda electoral que se aproxima.

Vosotros, los que faltos de valor para obrar públicamente en conformidad con vuestras creencias, os contentáis con ser católicos dentro de vuestra casa, en el seno de vuestra familia y sin traspasar los límites de la vida privada; y los que no queréis dar vuestros nombres, de gran significación y prestigio entre nuestros hermanos, porque quizá os parezca humilde la representación de los mismos en el Concejo ó porque acaso pretendéis ocupar más encumbrados puestos; y los que no os resolvéis á poner al servicio de la más santa de las causas los talentos con que Dios Nuestro Señor os dotó, porque pensáis, tal vez, que no es de tanta importancia la empresa que merezca un sacrificio por vuestra parte; y los que pretextando enfermedades ya pasadas os esforzáis para quedar tranquilos allá entre vuestros negocios, que son los que únicamente os importan; y los que atados por vuestros compromisos políticos, no os atrevéis á dar un paso en la ocasión presente sin que los llamados jefes vuestros os lo manden; vosotros todos los que sois perezosos, cobardes é indiferentes, tendréis que responder de los males originados por vuestra censurable conducta.

No aludimos particularmente

á ninguno de los católicos convecinos nuestros; pero si cualquiera de ellos entendiese que lo anteriormente dicho era á él aplicable, tenga la seguridad de que no se equivoca, esté persuadido de que es su conducta la que le acusa y convénzase de que á él le serán exigidas las responsabilidades consiguientes.

Su misma conciencia, la propia familia, sus conciudadanos, y principalmente Dios Nuestro Señor le exigirán estrechísima cuenta por sus omisiones, sus tibiezas y sus reprobables egoísmos; y cuando demasiado cerca toque acaso los males públicos y la arbitrariedad se enseñoree quizá de la administración, y en lugar de la justicia sean el odio y el favoritismo los que imperen, entonces ahogará sus lamentos una voz interior que no se cansará de repetirle: «Tú, tú eres responsable en gran parte de esos mismos males, que ahora, cuando ya no hay tiempo, quisieras evitar.»

Y si en la vía pública, á la faz de las gentes, en todas partes oyen sus hijos la horrible blasfemia que es grito del Infierno; y si el licencioso lenguaje y las diversiones poco honestas son las que siempre se ofrecen como esparcimiento y solaz para su familia; y si el vicio pasea desvergonzado por calles y plazas matando la inocencia y haciendo ocultar á la honradez, la misma voz de su conciencia y acaso la irreparable perdición de sus hijos serán las que le sirvan de cargos gravísimos para evidenciar su responsabilidad en aquello que tardíamente llora.

No busque entonces el remedio en sus convecinos; no les ponde-re los extragos de la inmoralidad, del libertinaje y del vicio; no les encómie la necesidad urgente de poner fin á tantos males, que no ha de faltar quien acusándole por su pasada conducta le conteste: «Tú tienes de ellos la culpa, tú has contribuido con la cobardía que en otras ocasiones mostraste á todo esto de que ahora te quejas sin provecho. El remedio ya no es posible.»

Y cuando llegue el día de la justicia y se le pida cuenta de los talentos, dotes, posición y cualidades, que graciosamente

se le concedieron, no encontrará de seguro ningún modo de justificación y tendrá que confundirse por haber abandonado el camino de la verdad y del bien.

Aun es tiempo de remediar los anteriores abandonos; todavía podemos recobrar lo que por negligencia se haya perdido: unámonos todos los católicos; marchemos resueltos al cumplimiento de nuestro deber, arrojando de nosotros la pereza y el egoísmo que enervan nuestra acción; dispongámonos á realizar los sacrificios que sean necesarios y seguramente conseguiremos el triunfo apetecido.

Una vez más llamamos á los católicos todos de Salamanca diciéndoles... ¡A las urnas! ¡A las urnas!

LA CIENCIA

Tentados estábamos de escribir en broma y no en serio este artículo. No lo extrañen nuestros lectores, á pesar del título con que encabezamos las presentes líneas; bajo la impresión del abuso que de esa palabra se hace entre ciertas gentes, el sentimiento de indignación se mezcla en nosotros con la sonrisa que merece lo ridículo. Y es verdaderamente ridículo, el que hablen de *ciencia* como de cosa *suya*, quienes carecen hasta de los primeros rudimentos del saber, y no obstante con solo pronunciar ese nombre con voz hueca y campanuda, con apellidarse defensores de la ciencia y hablar del magisterio y de los fueros de la ciencia, se atribuyen candorosamente cierta superioridad que los levanta, á sus ojos al menos, treinta codos sobre los verdaderos sabios de las edades pasadas.

Esta sí que es asombrosa conquista de nuestros tiempos, el darse aires de hombres de ciencia simples industriales, honrados tenderos, negociantes al por mayor ó al por menor; pero todos de letras tan *gordas*, como puede suponerse de su educación, nada literaria ni científica. Concíbese que estos apreciables individuos hablen de su negocio, de su industria, ó de los intereses que manejan, porque expertos en estas materias, origen tal vez de su fortuna, nadie podrá objetar-

les que no saben lo que dicen: pero es cosa de soltar la carcajada el oírles muy orondos y satisfechos, si llega la ocasión de hacer coro con otros, en quienes prepondera la mala fe sobre la ignorancia. ¡Ah, sí, la ciencia! ¡Oh! ¡la ciencia!... ¡ante todo la ciencia!... ¡es un hombre de ciencia!

¿Pero, señores, á ustedes quién les da derecho para hablar de lo que no entienden, si no comprenden ni aun el valor de las palabras que emplean?

¿De qué depende el que ese vulgo de gentes indoctas se atrevan á manosear y á monopolizar un nombre tan alto y respetable, arrogándose neciamente una autoridad que en manera alguna les compete, y metiendo la hoz en un campo que no les pertenece? Pues dimana no precisamente de la falta de respeto que les merece la ciencia, señora á quien no tienen el honor de conocer más que de oídas, sino del menor respeto que profesan á otro principio más elevado, el principio religioso, para combatir al cual es moda y socorrido recurso poner de pantalla á la ciencia. La secta es la que, apoyándose en ese innumerable vulgo que oficia de alabardero en todos sus desahogos y explosiones de entusiasmo, cuando se trata de atacar al catolicismo, saca á relucir ese espantajo de los tontos, la ciencia. Porque téngase en cuenta que esa *ciencia* de que hablan es, ni más ni menos, que la *suya*; es decir, la de los incrédulos é impíos, que se han encastillado en el error, y aferrados tenazmente á sus preocupaciones contra la verdad, nada ven ni saben fuera de la órbita estrechísima en que se mueven,

Si bajo el título de ciencia se ha de entender el progreso científico, y éste, como todo *progreso*, ha de consistir en *marchar hacia adelante*, no será propio de este carácter en ningún orden de conocimientos estancarse en un sistema cerrado, mayormente si el movimiento progresivo de las ideas y las investigaciones de los sabios de espíritu imparcial y abierto han dejado atrás ese sistema, desacreditándole y convenciéndole de erróneo. En la esfera filosófica, por ejemplo, ¿quién que

se precie de hombre sólidamente científico, tiene hoy por *ciencia* ni *progreso* el krausismo, sistema que ni aun en su propia cuna logró estima en el tiempo de su aparición, y que si desgraciadamente alcanzó favor en nuestra patria por causas de todos conocidas, pero no científicas ni desinteresadas, fué abandonado después por la mayor y mejor parte de sus discípulos?

Lo que decimos de los errores filosóficos, otro tanto es aplicable á los errores históricos, que los sectarios siguen haciendo pasar por moneda de buena ley, aunque el contraste de la crítica histórica haya descubierto la falsedad ó adulteración que encierran. Guárdanse ellos muy bien de consultar las obras novísimas y concienzudas, fruto de pacientes indagaciones llevadas á cabo sobre documentos originales en archivos y bibliotecas, trabajos de gran autoridad, en que se ponen bajo más clara luz los sucesos y que permiten juzgar con más exactitud de los hombres y de las instituciones. La conspiración contra la verdad les mueve á que la historia por ellos enseñada sea constantemente una serie de invenciones y de falsedades y la conspiración del silencio sella sus labios para que hagan caso omiso de todos los libros de verdadera importancia procedentes del campo católico, que iluminan el horizonte de la ciencia y contribuyen á su positivo progreso: así se consideran en disposición de comunicar á su vulgo, como dogmas de la ciencia, calumnias y errores que se convierten en otras tantas armas contra la Iglesia.

¿Cuántos errores no amontonó la crítica racionalista contra los libros santos! Pues para los sectarios estos errores son la *ciencia*; y sin embargo, ignoran ó aparentan ignorar, y si lo saben, se lo ocultan á la gente menuda de su libre pensamiento, que Vigouroux, un sacerdote de San Sulpicio, ha refutado victoriosamente todos esos errores, tanto los del dominio de la historia, de la geografía y de la cronología, como los correspondientes á la esfera de la geología, de la astronomía, de la paleontología y de la historia natural en obra magistral, enriquecida con los datos y descubrimientos más modernos.

¿Se quiere que la ciencia sea como un supremo tribunal que pronuncie fallos inapelables sobre las cuestiones más ruidosas y debatidas? Pues la equidad exige que ese tribunal no le compongan exclusivamente los científicos enemigos de la religión católica, sino que en él entren también las eminencias del saber que militan en las filas del catolicismo. Pero no hay que esperar que se conformen con este equitativo principio, los que conocen que habrían de quedar de-

rotados por el número y por la calidad de sus adversarios. En efecto; la verdadera ciencia hoy, lo mismo que en los pasados tiempos, está dignamente representada por los sabios católicos, por los individuos de ese clero tan ultrajado, en especial por los diferentes institutos religiosos que marchan á la cabeza de todas las ciencias, que cultivan ventajosamente, no ya sólo la filosofía y la teología, sino también aquellos conocimientos en que hoy se atrincheran los incrédulos, como en su propia fortaleza, las ciencias físicas y naturales; díganlo sus notables centros de instrucción y sus sabias Revistas. A ellos deben la geología, la arqueología, la historia, la física y la química valiosos progresos, como en estos momentos acaba de comprobarlo una vez más el Congreso científico católico de París.

Sobrados títulos tienen los sabios católicos con que vindicar para sí el magisterio y la autoridad de la ciencia: con sus nombres y los de sus obras y la mención de los servicios que han prestado al verdadero progreso científico, podríamos llenar muchas columnas. Materia de extensos artículos podría ser el dar noticia de los insignes religiosos, cuyos nombres van unidos á importantes y útiles descubrimientos en el variado y dilatado campo de las ciencias. La Iglesia ha sido madre solícita y promovedora incesante de todo científico adelanto. Largo asunto sería el referir cuántos progresos ha debido la ciencia á los Papas, desde Silvestre II, el hombre más sabio y conocedor de las ciencias que hubo en su tiempo hasta León XIII, que en nuestros mismos días restablece el Observatorio del Vaticano, complemento del Gregoriano, instalando en él la *ecuatorial*, que esté en disposición de recibir las imágenes fotográficas de los astros, y colocando al frente de este instituto al P. Denza, hombre versadísimo en las ciencias astronómica y física.

Tengan, pues, entendido los panegiristas más ó menos inconscientes de la ciencia, que este nombre en su legítimo y recto sentido no nos asusta á los católicos, pero que no toleramos el abuso y la fraudulenta explotación que á su sombra se cometen. Tranquilos estamos, en la persuasión de que la mucha ciencia, la ciencia sólida y verdadera conduce á Dios; lo que aparta de Dios es la ciencia escasa, superficial y falsa, la ciencia hinchada y presuntuosa, que encubre bajo brillantes oropeles el orgullo y la soberbia del hombre, la flaqueza de su rebeldía y la ofuscación producida por sus pasiones.

C.

BOLETIN RELIGIOSO

Día 21.—Martes.—Santos Anselmo, Anastasio y Simeon, obispos; San Arator, presbítero y el triunfo de los mártires Fortunato, Felix, Silvio y Vidal.

Se reza de San Anselmo con rito doble y color blanco.

Día 21.—Convento de Santa Ursula.—Continúa la novena anunciada.

Día 22.—Miércoles.—San Leónides, mártir; San León y Teodoro, obispos; santos Apeles y Lucio, de los primeros discípulos de Jesucristo; y Santos Sotero y Cayo, Papas, de los cuales se reza con rito semidoble y color encarnado.

Día 22.—Convento de Santa Ursula.—Siguen los mismos cultos.

Día 23.—Jueves.—El tránsito de los mártires Felix y Aquileo obispos; los santos Adalberto, Maroló y Gerardo; San Jorge, mártir, de quien se reza con rito doble y color encarnado.

Día 23.—Convento de Santa Ursula.—Continúa la novena anunciada.

REVISTA DE LA PRENSA

Témese un serio conflicto entre ambos mundos. Todas las Naciones se aprestan para el combate.

La tierra tiembla, el sol se oscurece y nosotros... nos reímos.

El caso no es para menos.

Se ha indignado *La Prensa Escolar*, periódico de Cádiz, á causa de la conducta observada por el Ilmo. Sr. Rector de esta Universidad, con motivo de la muerte del Sr. Arés, y nos parece que están justificados aquellos temores y nuestras carcajadas.

Especialmente éstas, porque es muy divertido ver como los escolares gaditanos, redactores de *La Prensa*, juegan á los soldados, es decir, á los periodistas.

Y cuanto peor lo hagan..... más broma.

**

Leemos en *El Adelanto*:

«Comienzan á circular nombres de candidatos para las próximas elecciones municipales. El partido carlista de esta capital, dícese que presenta como candidatos del partido á los señores Méndez, Girón y Cimas.»

Pues se dice mal, compañero.

Por lo menos, en cuanto á nuestro estimado amigo el Sr. Girón hace referencia el tal dicho.

Porque nuestro compañero de redacción, no es carlista.

Se contenta con ser católico sin más calificativos.

**

Para *El Fomento* un aviso, que esperamos no echará en saco roto.

De lo contrario... peor para él.

El aviso consiste en que se cuide de no regalar á sus lectores colaboraciones inéditas como la que titula *La temperatura de las ocho*.

Y que luego no resulta inédita.

Ni publicable seguramente, si se hubiera sometido á la censura eclesiástica.

**

Dice *El Adelanto* que los señores Soms y Benito, han puesto en conocimiento de los Decanos de Derecho y Filosofía y Letras, para los efectos que proceda conforme al reglamento, que el autor responsable de los artículos *El librepensador fenecido* y *Dos palabras á un corrector*, que aquellos señores juzgan ofensivos para ellos, lo es nuestro muy querido compañero el Sr. García Revillo, alumno de esta Universidad.

El Adelanto no debe estar bien enterado.

Porque no se comprende que dos profesores tan *tolerantes* con todas las opiniones, se hayan *enfadado*, porque el Sr. Revillo piense de distinta manera que ellos.

Ni porque nuestro compañero demostrara en el artículo *Dos palabras á un corrector* que posee conocimientos nada vulgares en la gramática.

Creemos que los claustros de las Facultades de Derecho y de Filosofía y Letras, cuando entiendan en la denuncia presentada para los efectos procedentes según el reglamento, acordarán sin discusión que conste en las respectivas actas el artículo *Dos palabras á un corrector* como modelo de crítica acertada y severa, proponiendo se dé un premio al autor del mismo.

Que esto, por ser justo, será lo que exija el reglamento.

Lo que mirará con cuidado, la Facultad de Derecho especialmente, es si en el Reglamento se castigan los desfavorables juicios formados respecto á uno de nuestros colaboradores por persona de quien eran de esperar más mesura y moderación, dado el lugar en que se hallaba.

Y para esto seguramente que el mismo Sr. Benito excitará el celo de sus profesores.

¿No es verdad, Sr. D. Lorenzo?

SECCIÓN OFICIAL

Gacetas.—Día 16.—*Guerra.*—Reales decretos

—Otros concediendo la gran Cruz de San Hermenegildo á los generales de brigada don Vicente Trives, D. José Mantilla y el capitán de navío de primera clase D. Alejandro de Churruca y Brunet.

Real orden disponiendo que los licenciados del ejército que soliciten destinos civiles, promuevan sus instancias por conducto de los capitanes generales de sus respectivos distritos.

—Otra de escaso interés.

Gobernación.—Un Real decreto y real orden de poca importancia.

Día 17.—*Marina.*—Reales decretos disponiendo que el coronel de Infantería de Marina D. Félix Angosto y Lapizburo, cese en el cargo de oficial primero del ministerio del ramo y nombrando para esta vacante al de igual clase D. Manuel Sancha Rojo.

—Otro concediendo la gran cruz del Mérito naval al brigadier de Artillería de la Armada don Enrique Guillén.

Gobernación.—Reales órdenes declarando nulas las elecciones municipales de Teide (Canarias) y Nerja (Málaga), en los años 1887 y 1889.

Día 18.—*Fomento.*—Reales decretos nombrando comisarios de Agricultura, Industria y Comercio de la provincia de Alava á Don Arturo de la Cuesta y D. Pedro Ortiz de Zárate, y de la de Guadalajara á D. Vicente Díez Cotano.

—Otro declarando oficialmente organizada la Cámara agrícola fundada en Villafranca del Panadés.

—Otro ídem íd. de la íd. íd. en la Villa de Malda.

Ultramar.—Reales decretos disponiendo cesen en el servicio de Obras públicas de las islas Filipinas el ingeniero jefe de primera clase de caminos, canales y puertos D. Francisco Cristóbal Portas y el de segunda don Enrique Trompeta y Vinci.

—Otro nombrando ingeniero jefe de primera clase de caminos, canales y puertos de las islas Filipinas al que lo es de segunda don Antonio de la Cámara y López de Roda.

—Otro haciendo extensivo á Cuba y Puerto Rico el arancel de honorarios que devengan los registradores de la propiedad aprobado por real orden de 22 de Diciembre de 1887.

Día 19.—*Guerra.*—Real orden concediendo cruz blanca de segunda clase del Mérito militar pensionada al teniente coronel de ejército D. Ricardo Aranaz é Izaguirre.

Marina.—Real orden referente á encargados de guardia de buques con máquinas de triple y cuádruple expansión.

—Otra dictando reglas para los exámenes de capitanes y pilotos de buques mercantes.

Hacienda.—Real orden referente á un recurso de alzada interpuesto por doña Teresa Gómez, vecina de Cádiz, contra el fallo de la junta administrativa de dicha ciudad por introducción fraudulenta de dos botas de vino.

Gobernación.—Real orden declarando nulas las elecciones municipales verificadas en Torre del Campo (Jaen) en 1887 y 89.

Fomento.—Real orden ordenando á los gobernadores civiles hagan cumplir á los alcaldes lo preceptuado en la ley de 11 de Julio de 1877 respecto á ingreso en arcas del Tesoro del 10 por 100 sobre aprovechamientos forestales.

REVISTA EXTRANJERA

SUMARIO

Roma é Italia.—I. Su Santidad el Papa.—II. Conflicto italoamericano.—III. Cuestión obrera.—Francia.—IV. El Gobierno y los patronos.—V. Carácter de la manifestación de primero de Mayo.—Alemania.—VI. Bismark.—VII. Medidas del Gobierno.—Rusia.—VIII. Un donativo.—Estados Unidos.—IX. Contra la esclavitud.

I. Su Santidad el Papa Leon XIII continúa disfrutando de perfecta salud, á Dios gracias.

Para demostrar el celo apostólico del Romano Pontífice, nos permitimos apuntar los siguientes detalles:

En los trece años de Pontificado, ha creado un patriarcado, 22 sedes metropolitanas, 65 episcopales, 43 vicarías apostólicas, una delegación y 16 prefecturas apostólicas, ó sean 148 títulos nuevos.

El Sacro Colegio, que se compone de 70 Cardenales, sólo cuenta en la actualidad 60, de los cuales tres son romanos, 30 italianos, cuatro franceses, cuatro españoles y 17 de otras diferentes nacionalidades.

Sólo existen en la actualidad trece cardenales creados por Pío IX, entre ellos el decano del Sacro Colegio, monseñor Mertel, de ochenta y cinco años de edad, y que obtuvo el capelo hace treinta y tres años.

Su Santidad ha ordenado que sea reproducido por medio de la fototipia el código griego de la Biblia, conservado en el Vaticano y escrito en piel de antilope.

También ha dispuesto que se envíen ejemplares de la reproducción á las principales bibliotecas del mundo.

II. Mr. Blaine ha contestado por fin á la nota del Gobierno de Italia en la cuestión de Nueva-Orleans. En la contestación declara que su Gobierno no reconocerá jamás el derecho de indemnización pedido para las familias de los lynchados. Solamente, dice, se indemnizará á los italianos que hayan sido lesionados por la violación del tratado de 1871. Falta ahora saber si dicho tratado ha sido ó no violado.

Si los procesos formados á los asesinos pueden verse ante los tribunales federales, el gran Jurado resolverá. Pero si, como es lo más probable, este derecho pertenece al Gobierno de la Luisiana, al federal no le toca más que aconsejar á aquél que obre con justicia y con rigor.

En la Cámara italiana Mr. Rudini ha demostrado su disgusto por la contestación de Blaine. Hé aquí los párrafos más salientes de su discurso:

«Italia se verá obligada á intervenir si no fuese posible obtener la solución pronta y digna que exigen aquellos sucesos.

En este caso dudoso entiendo que no serían graves las complicaciones que pudiesen surgir, pero Italia no podría menos de deplorar que el pueblo de los Estados Unidos se encontrase todavía tan alejado de los principios del derecho y la justicia universales.»

III. Los periódicos italianos dan minuciosos detalles acerca de la reunión socialista de Milán, conviniendo en que fué imponente.

En dicha reunión se advirtió que los partidos socialista y anarquista de Italia estaban coligados en defensa de las llamadas reivindicaciones de las clases proletarias.

También se acentuó la solidaridad de todos los trabajadores, particularmente italianos y franceses.

La triple alianza fué objeto de enérgicos ataques.

A juzgar por los acuerdos tomados y por el gran número de asociaciones representadas, todos los grandes centros obreros de Italia tomarán parte en la fiesta del trabajo; pero como el gobierno se opone á las manifestaciones al aire libre, los socialistas y anarquistas se reunirán en locales cerrados.

IV. La Comisión parlamentaria encargada de estudiar la cuestión obrera, ha oído estos días á las Comisiones de varias Cámaras, entre las que figuran las de Lyon y las de sederías y productos químicos de París. Todas ellas se declaran partidarias de la libertad del trabajo, creyendo que el gobierno debe limitar su acción á regular el trabajo de mujeres y niños.

En los grandes centros industriales se advierte mucha unión entre los patronos para oponerse á las pretensiones de los obreros y reclamar de los poderes públicos que no adopten ninguna medida contraria á la libre contratación del trabajo.

V. Los socialistas franceses están en completo desacuerdo; puesto que, mientras unos insisten en el proyecto de nombrar comisiones que gestionen en la Cámara la limitación de la jornada, otros opinan dará la manifestación de 1.º de Mayo un carácter marcadamente revolucionario, prescindiendo para todo del Gobierno.

Este último, parece que es el acuerdo de la Junta organizadora.

VI. Schmalfeld, zapatero alemán, fué el candidato presentado por el partido socialista para combatir al fundador del gran imperio, al mismo príncipe de Bismarck, en la elección que se está efectuando en Geestemünde.

Verificado el primer escrutinio, el candidato zapatero ha resultado con inmensa ventaja sobre el excanciller. Ninguno de los que optaban al puesto resultó con mayoría absoluta y la elección se está verificando de nuevo. Según las últimas noticias, Bismarck lleva la peor parte en la lucha. ¡Qué ejemplo tan elocuente para Europa!

VII. El parlamento alemán ha rechazado, por inmensa mayoría, la enmienda socialista de la reducción de la jornada á ocho horas como máximun del trabajo. Le ha dado orden á los gobernadores de provincias para que impidan con la fuerza armada cualquier alteración del orden público.

VIII. La Condesa Potocka de la familia real de Polonia, ha destinado 300.000 rublos para la construcción de una iglesia católica en Varsovia. Los habitantes de aquella comarca están llenos del más entusiasta agradecimiento.

IX. La Srta. Prexel, súbdita norteamericana, acaba de fundar una Congregación que se llama del *Santisimo Sacramento*. Al recibir la venia del Arzobispo de Filadelfia, ha entregado á Su Emma. 30 millones para el rescate de los esclavos naturales de las indias norteamericanas.

SEVERINI.

NOTICIAS

La aprobación del presupuesto de la Diputación provincial, ha originado muy detenida y amplia discusión entre los señores Diputados. Dos sesiones, que se prolongaron hasta las doce de la noche, han sido necesarias para que quedase terminado aquél dentro del plazo marcado en la ley.

Nuestros compañeros en la prensa *La Semana Católica de Barcelona*, y la de Valencia, han visitado la redacción de EL CRITERIO. Les agradecemos los cariñosos saludos que nos dirigen y los buenos deseos que nos manifiestan.

También agradecemos mucho los elogios que á nuestra humilde publicación se dedican en las cartas que continuamente recibimos. Esto nos alienta para seguir en la empresa que hemos comenzado.

En la última Junta general que celebró la Academia de Santo Tomás de Aquino, después de acordar que procedía declarar vacantes los cargos de Vicepresidente y Secretario, fueron elegidos para ocuparlos D. Isidro Beato Sala y D. José Sánchez Bordona, respectivamente.

Por la Diputación provincial se ha concedido una pensión de 990 pesetas á la viuda del que fué dignísimo empleado de la Corporación, D. Serapio Répila.

Según carta que nos envía nuestro corresponsal en Vitigudino, los precios en aquel mercado no han sufrido alteración alguna durante la última semana. El mercado del día 14, se nos dice, ha carecido de importancia, habiéndose realizado pocas transacciones.

El Faro de Castilla, de Segovia, *El Norte Andalúz*, de Jaén, *El Reparador*, de Sevilla, *El Nuevo Independiente*, de Zamora y *El Escudo de la fe*, de Plasencia, han dejado establecido el cambio con nuestro periódico.

El viernes último terminaron las sesiones que la Diputación provincial acordó celebrar en el presente semestre.

En ella se leyó una proposición en la que se pedía la formación del oportuno expediente al habilitado para el pago de nodrizas de Ciudad-Rodrigo, por ciertas faltas que se supone ha cometido.

También se desestimó la instancia de la señora viuda de Cuesta, que solicitaba se le concediese una pensión.

No es exacto, como hemos oído decir, que la Diputación provincial haya retirado la subvención que venía dando para el sostenimiento de la Escuela de Medicina de esta Ciudad. Lo que únicamente se acordó fué bajar una pequeña cantidad de la que á este objeto se venía consignando en los presupuestos de la Corporación.

Por la Junta de los colegios universitarios se han anunciado las becas siguientes: una perteneciente al colegio de Santa María y todos los santos; otra del de Santa María de los Angeles, y otra del colegio de Santa María Magdalena.

Los aspirantes dirigirán sus solicitudes documentadas al Excmo. Sr. Rector de la

Universidad dentro del plazo de un mes, á contar desde la inserción del anuncio en *La Gaceta* de Madrid y *Boletines oficiales*.

En el tren correo de esta mañana, ha llegado á Salamanca nuestro particular amigo D. Fernando Maldonado, hijo mayor del Excmo. Sr. Marqués de Castellanos.

Se ha encargado interinamente de la Alcaldía el Sr. Murga, primer teniente de Alcalde.

Desde hace unos días se encuentra en Salamanca el Diputado á Cortes D. Juan de Lafuente Alvarez Cedrón.

Esta noche sale para Madrid nuestro muy querido amigo y compañero de redacción don Nicasio Sánchez Mata, con el propósito de asistir, en unión de los señores Cuesta y Orea, á la Junta de accionistas de la compañía ferroviaria de Medina del Campo á Salamanca, representando á la Diputación provincial.

Ayer tarde se reunió el comité del partido conservador, en casa del Diputado á Cortes señor D. Juan de Lafuente, con el objeto de acordar la conducta que debieran seguir en las próximas elecciones municipales, los afiliados al citado partido político. No tenemos conocimiento de los acuerdos que se tomaran.

Hoy ha comenzado en la iglesia de Santo Domingo, un solemne triduo, que á expensas de una piadosa familia, se dedica á San José.

Todos los días habrá misa con S. D. M. manifiesto á las nueve de la mañana.

El sábado de la semana anterior visitó la Universidad literaria un hijo del Sr. Ministro de Gracia y Justicia de Holanda, acompañándole el Decano de la Facultad de Derecho, Sr. Herrero.

Academia de Santo Tomás de Aquino.—En la conferencia ordinaria que celebró esta academia el sábado último, disertó el distinguido alumno de la Facultad de Filosofía y Letras D. Martiniano Martínez Ramírez, sobre el tema «*Influencia del Pontificado en la civilización europea*».

En su discurso, el Sr. Martínez señaló, con gran suma de datos, la elevada posición que el Pontificado ocupa en la historia y su notoria influencia en la sociedad, en las ciencias y artes y en general en todas las esferas de cultura.

Se detuvo á considerar algunos acontecimientos históricos de transcendencia en orden á la civilización, y en ellos hizo resaltar la benéfica dirección que á los pueblos dió el Pontificado.

Su examen acerca del verdadero carácter de la institución del Sacro Romano Imperio, fué sin duda uno de los puntos que más acertadamente desenvolvió el señor disertante, demostrando los muchos conocimientos que en materias históricas tiene adquiridos.

Hicieron observaciones á la doctrina sustentada por el señor Martínez Ramírez, los académicos señores Goyena, Crehuet, Fernández, Montero y Morrondo, que fueron contestadas con precisión y acierto.

Concluida la discusión, el vicepresidente de la Academia, D. Isidro Beato, que se hallaba presidiendo la conferencia, después de dirigir algunas frases á los señores académicos, dió por terminada la sesión.

VARIEDADES

EL CASTIGO DE UN BLASFEMO

R... era uno de los jóvenes más traviosos y pendencieros de su pueblo. Aunque sus padres se esmeraron en darle una educación cristiana, en proporción á los recursos de que disponían, no pudieron conseguir enderezarle por el camino del bien.

Cumplida la edad reglamentaria para ser soldado, ingresó en las filas del ejército, y allí se distinguió entre todos los compañeros por ser el más licencioso, el de peores costumbres y desvergonzadamente impio.

Su temerario arrojo, que no era verdadero valor el que poseía, le proporcionó sucesivos ascensos en la milicia hasta adquirir el grado de coronel.

Cuando tuvo los galones de Capitán contrajo matrimonio con una virtuosísima joven vascongada que ha-

bia sido educada en el santo temor de Dios.

Entre otros vicios que manchaban el alma del ya Coronel, predominaba el de la blasfemia inmundada, de tal suerte que no pronunciaba seguidamente tres palabras sin que fueran mezcladas con el grito horrible del infierno. En mil ocasiones había intentado amorosamente su esposa corregirle tan horrendo vicio, pero todos sus recursos habían sido inútiles.

Una vez que el impio, mirando al cielo escupía su venenosa baba, la infeliz esposa, con lágrimas en los ojos y desgarrado el corazón, se atrevió á decirle: «Temo que ese buen Dios á quien insultas llegue á hacerse caso de tus insolencias y quiera castigarlas.»

Alzó la mano el airado blasfemo para abofetear á su desgraciada mujer, pero antes de conseguirlo, un fuerte ataque de *emiplegia* le había paralizado toda la parte derecha de su cuerpo, interesándole de tal modo la lengua, que no volvió á articular una sola palabra.

Así pasó un año entero el desdichado, hasta que le sobrevino la muerte. En sus últimos momentos, alzando la vista al cielo como otras veces y con grande dificultad en la pronunciación, se le oyó decir. «¡Justo fué el castigo, Señor. Perdon, Dios mio, perdon!»

IMPORTANTE

Es segura la presentación de nuestros amigos don Francisco Girón Severini, D. Jesús Fernández del Campo, D. Ruperto Alfonso Pérez, D. José Sánchez Gallego y D. José Cimas y Cimas, como candidatos en las próximas elecciones de concejales.

Confiamos en que los católicos todos de Salamanca, han de favorecerles con sus votos é influencias.

CORRESPONDENCIA

- D. F. B.—Burgos.—Queda anotada su subscripción.
- D. P. F.—Villaverde.—Id. id.
- D. B. R. de D.—Aldeavieja de Salvatierra.—Id. id.
- D. E. A.—Madrid.—Id. id.
- D. J. G.—Burgos.—Id. id.
- D. M. S. F.—Lumbrales.—Id. id.
- D. M. G. N.—Villaverde.—Id. id.
- D. A. R.—Burgos.—Id. id.
- D. F. F.—Peñaranda.—Recibida libranza; hecha suscripción por un año.
- D. A. G.—Peralejos de Abajo.—Pagada suscripción por un semestre.
- D. B. M.—Churriana (Granada).—Aceptados sus ofrecimientos; se le envía el periódico.
- D. E. M. V.—Peñaranda.—Anotada su suscripción por un año.
- D. F. V. M.—Roda (Albacete).—Id. id.
- Doña P. S. de G. M.—Pagado el importe de un año de suscripción.
- D. F. H.—Berrocal de Huebra.—Queda suscripto.
- D. I. C.—Moraleja de Huebra.—Id. id.
- D. C. H. V.—Castellanos de Moriscos.—Pagado un trimestre.
- Sr. C. P.—Terradillos de Alba.—Queda suscripto.
- D. C. C.—Espino de la Orbada.—Id. id. por un año.
- C. S. S.—Peñaranda.—Id. id. id.
- D. C. C. S.—Parada de Rubiales.—Pagado un semestre.
- D. C. B.—Alba de Tormes.—Queda suscripto.
- D. I. R. del R.—Masueco.—Hecha su suscripción.

Salamanca.—Imp. de Calatrava, a cargo de L. Rodríguez

SECCION DE ANUNCIOS

PEQUEÑECES.....

NOVELA DEL PADRE COLOMA

Se han pedido ejemplares de la tercera edición. Oportunamente se anunciará su llegada.—Se vende en la librería de Hernández, Rua, 4, Salamanca.

COLEGIO
DE
SAN IGNACIO DE LOYOLA
Y
CASA-PENSIÓN
PARA ESTUDIANTES DE FACULTAD
PLAZUELA DE ANAYA, NÚMERO 7.
81-4

SE vende una casa en la calle de Varillas, número 20. Tiene vivienda para seis familias; con retretes, patio, y pozos; renta de 6.800 á 7.000 reales. En La Favorita, camisería, calle de Zamora, junto al café Suizo, darán razón.

4-4

COMPOSICIONES RELIGIOSAS

Editores, L. Turgis et Fils.—París, 60, rue des Ecoles.

Imágenes para libros de misa.—En grabado fino y con encaje recortado, negro y en color. En cromo, con ó sin encaje, diversos géneros variados y diversos tamaños. Todos con texto español. Estas imágenes representan asuntos de Comunión, de niños Jesús, Nacimientos, Cristos, Vírgenes, Santos y Santas y sujetos emblemáticos.

Objetos para cuadros religiosos.—En litografía negra y coloreada, en cromo-litografía de todos tamaños. Gran surtido de composiciones religiosas, Santos y Santas.

Artículos clásicos.—Estudios de figura de ornamentos, flores, de arquitectura, modelos de letras para dibujantes y pintores de letras. Colección de mapas geográficos, texto en español, comprendiendo las cinco partes del mundo, la España y separadamente todas sus provincias y países españoles de América. Atlas para escuelas, por Dufour, geógrafo.

La casa L. Turgis et Fils se encarga de ediciones particulares, y envía, pidiéndose catálogos y muestras.

COLEGIO DE SAN CASIANO
PLAZUELA DE SANTA EULALIA, NÚMERO 4
DIRECTOR: DON EUSEBIO SÁNCHEZ GÓMEZ

Este colegio no tiene niños pensionados por el Ayuntamiento. 8-1

PAJA DE MAIZ
Á 11 REALES ARROBA

PLAZUELA DE SAN JULIÁN, NÚM. 28

NUEVO COMERCIO
DE
CLEMENTE LÓPEZ
58, Plaza de la Verdura, 58.

Este nuevo establecimiento, á fin de alcanzar el crédito que ante el público pretenden todos los de su clase, ofrece, á precios baratísimos y sin competencia, toda clase de tejidos del reino y extranjeros, lo mismo en las clases superiores que en los géneros ordinarios. Está dispuesto á demostrar las ventajas que ofrece al comprador, con hechos prácticos, cuales son los precios marcados á sus géneros.

SIN COMPETENCIA:

Nuevo comercio de Clemente López.
58, PLAZA DE LA VERDURA, 58.

LA CREACIÓN

OBRA DEL PADRE MIR Y NOGUERA

Se vende en la librería de Hernández, Rua, 4, al precio de 8 pesetas.

RECOMENDAMOS á nuestros lectores el uso del TE ALPINE, aromático, higiénico y estomacal. Es el más tónico y sudorífico, recomendado para el cólera, jaqueca, fiebres, constipados, dolores, etc., etc. Indispensable á todas las familias.

Pídase en todas las farmacias y droguerías.

Precio de un paquete, para treinta tazas, cinco reales.

Se remite fuera por correo, remitiendo su importe y admiten depositarios en todos puntos.

Dirigirse al Agente general en España T. Fontecha, Barcelona.—Basea 29.—Descuento de 10 por 100 á los suscriptores de EL CRITERIO.

Se venden

las casas números 9 y 11 de la calle del Prior de esta ciudad. Rentan 15.000 reales. En las mismas darán razón.

SASTRERÍA DE BENITEZ

Esta casa, dedicada con preferencia á prendas tales, como sotas en varias formas, manteos, balandranes, trajes de coro, y uniformes completos de seminaristas, se ha hecho acreedora á la distinción que la honra el cuerpo sacerdotal. Una prueba de ello es, que hoy esta casa exporta sus prendas á las Diócesis de Ciudad-Rodrigo, Cória, Plasencia, Avila, Zamora, Valladolid, Astorga, Logroño, Segovia, á toda la de Salamanca, y otras varias.

Hábitos completos de merino superior desde 142 pesetas, elegantes balandranes franceses á 55 pesetas.

Confección esmerada, como así mismo ternos y demás prendas para caballero.

Estafeta, 15 y 17.—Inmediato al palacio Episcopal.

SALAMANCA

Academia Politécnica

En este centro, inaugurado en Salamanca el día 15 de Marzo próximo pasado, se obtiene:

1.º La preparación para carreras especiales, principalmente las de aduanas, topógrafos, oficiales de telégrafos, ayudantes de obras públicas, Banco de España y comercio en toda su extensión y aplicaciones.

2.º De todas las asignaturas del bachillerato; advirtiéndose á los que no tengan hoy ninguna asignatura aprobada de esta enseñanza, pueden obtener el título de Bachiller en un plazo breve, de ocho á doce meses, según la capacidad y aplicación del alumno.

3.º Extensiva á las asignaturas que comprenden cada una de las facultades que se cursan en esta Universidad, ajustándose en lo posible á los programas oficiales y explicación del catedrático de la asignatura.

HONORARIOS

	Pesetas
Por las asignaturas de un grupo en cualquiera de las carreras especiales, un mes.	25
Por las de dos ó más en id.	40
Independientemente en la carrera de comercio, por las asignaturas Aritmética mercantil, Teneduría de libros por partida doble y Código Comercial.	15
Por una asignatura de la segunda enseñanza.	10
Por dos id.	15
Por las de un grupo.	20
Por la preparación del Grado hasta la obtención del título.	300
Por una de facultad.	25
Por dos id.	40
Por tres id.	60

Se admiten alumnos internos á precios convencionales.

OBSERVACIÓN.—Continúa abierta al público la matrícula para este establecimiento en el colegio *Ateneo Salmantino*, donde el Director de la academia, D. RAFAEL GONZÁLEZ RUANO, dará toda clase de detalles.